



150° Período Legislativo
Año de la soberanía nacional sobre las Islas Malvinas,
Georgias del Sur y Sandwich del Sur y de la defensa y el
cuidado de las niñeces, adolescencias y juventudes.

Proyecto de Declaración

LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

DECLARA

Expresar su más profundo pesar por el fallecimiento del Dr. Domingo Liotta –creador del primer corazón artificial del mundo y director del equipo médico que atendió al General Juan Domingo Perón- y manifestar sus condolencias a familiares y seres queridos.

A handwritten signature in black ink, appearing to be "Debora Sabrina Galan".

Debora Sabrina Galan
Diputada Provincial
Bloque Frente de Todos



Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires

150° Período Legislativo
Año de la soberanía nacional sobre las Islas Malvinas,
Georgias del Sur y Sándwich del Sur y de la defensa y el
cuidado de las niñeces, adolescencias y juventudes.

FUNDAMENTOS

A los 97 años el Dr. Domingo Liotta falleció la noche del miércoles por una isquemia intestinal cuando estaba internado en el Hospital Italiano de la Ciudad de Buenos Aires, donde vivió durante 64 años con su esposa, actualmente de 92 años, y sus restos serán trasladados para ser velados el viernes 2 desde las 13 horas en su casa de la infancia ubicada en la calle 25 de Mayo, en Diamante, provincia de Entre Ríos, que hoy funciona como museo.

Domingo Liotta fue el creador del primer corazón artificial del mundo y conductor del equipo médico que atendió a Juan Domingo Perón hasta su fallecimiento.

Nació el 29 de noviembre de 1924 en la ciudad de Diamante, provincia de Entre Ríos. Hijo de inmigrantes italianos, cursó sus estudios primarios en la Escuela Independencia de su ciudad natal y los secundarios en el histórico Colegio Superior del Uruguay Justo José de Urquiza de Concepción del Uruguay.

A los 26 años fue jefe clínico del celebrado Profesor Pablo L. Mirizzi en la Universidad Nacional de Córdoba, donde se graduó en 1949. Además, fue secretario de Ciencia y Técnica de la Nación, presidente del Conicet y, a fines del 2013, recibió el nombramiento de vicerrector de la Universidad de Morón.

En su ciudad natal, el cirujano creó la Colonia de Recuperación Psiquiátrica en lo que eran las instalaciones del Regimiento 3 de Artillería, a pedido personal de Perón. Años después, fundó el Instituto de Investigación para el Desarrollo Regional dependiente del Conicet.

Liotta recibió numerosos premios internacionales en los Estados Unidos, España, Italia, República Popular China y Brasil, publicó más de 200 trabajos científicos y escribió numerosos libros en ciencia y humanísticos.

En 1955, Domingo Liotta desarrolló en Córdoba una técnica de diagnóstico precoz del tumor de páncreas y de la ampolla de Vater (donde confluyen y desembocan los conductos biliar y pancreático), pero con la llegada de la



150° Período Legislativo
Año de la soberanía nacional sobre las Islas Malvinas,
Georgias del Sur y Sándwich del Sur y de la defensa y el
cuidado de las niñeces, adolescencias y juventudes.

dictadura de la autodenominada Revolución Libertadora y la desinversión en ciencia y educación, tuvo que exiliarse en Francia y continuó su carrera médica en la Universidad de Lyon.

En 1958, con su regreso al país, comenzó sus primeros trabajos sobre el corazón artificial. Así, desarrolló un prototipo exitoso, que utilizó en perros, lo que lo llevó en 1961 a ser contratado por la Escuela de Medicina de Baylor, en Houston, Estados Unidos, como director del programa del Corazón Artificial del cirujano cardiovascular e investigador estadounidense Michael Ellis DeBakey.

Es el creador de dos importantes desarrollos en el campo de la cardiología moderna, en lo que respecta al Tratamiento de la Insuficiencia Cardíaca Avanzada y refractaria a todo tratamiento: La Asistencia Mecánica Cardiocirculatoria Crónica (LVAS) con la incorporación de un ventrículo artificial (1969-1962) y el desarrollo clínico e implantación del Corazón Artificial Total después de extraer el corazón natural.

Por motivos de sus investigaciones y carrera profesional, Juan Domingo Perón lo nombró secretario de Estado de Salud Pública en 1973 y lo designó como su médico personal.

Liotta redactó las leyes del Sistema Nacional Integrado de Salud (SNIS), que declara a la salud como "derecho básico" de todos los habitantes del país, y la de la Carrera Sanitaria Nacional, que la dictadura de Jorge Rafael Videla derogó con el golpe de marzo de 1976.

De 1994 a 1996, durante la presidencia de Carlos Menem, fue secretario de Ciencia y Tecnología y presidente del Consejo Nacional de Investigación Científica y Tecnológica (Conicet), y tuvo una dilatada carrera académica, siendo el fundador de la facultad de Medicina de la Universidad de Morón y vicerrector de esa casa de estudios superiores de 2013 a 2017 y emérito desde esa fecha.

Liotta fue propietario de doce patentes de invención en Argentina, Estados Unidos y Francia y publicó más de 400 estudios científicos, y fue reconocido con diversos premios y condecoraciones en Argentina y en el resto del mundo.



*Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires*

150° Período Legislativo
Año de la soberanía nacional sobre las Islas Malvinas,
Georgias del Sur y Sándwich del Sur y de la defensa y el
cuidado de las niñeces, adolescencias y juventudes.

Por todo lo expuesto, agradezco a mis pares su voto positivo para con el presente proyecto.

A handwritten signature in black ink, appearing to be "Debora Sabrina Galan".

Debora Sabrina Galan
Diputada Provincial
Bloque Frente de Todos